



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN  
DESPACHO DEL CONTRALOR  
DIRECCIÓN GENERAL  
UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC - DG N° 1089 - 2016

SANTA ANA DE CORO, 04-10-2016

Señores:  
SUMINISTROS Y SOLUCIONES  
TECNOLOGICAS DE VENEZUELA, C.A.; (SUSOTEVEN)  
RIF; J-407350765  
Av. Rómulo Gallegos, Calle Cristal  
Edif. Marybetty, Piso N° PB Local 01,  
Coro, Estado Falcón.  
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en los artículos 126 y 127 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. N° 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiada con la **ADJUDICACIÓN** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO FALCON"** correspondiente al procedimiento de Consulta de Precios N° CEF-CP-019-2016, ya que se ajustó a los requisitos exigidos en Condiciones de Contratación y la Normativa legal aplicable, de acuerdo al Informe de Recomendación de fecha 30/09/2016, emanado por la Unidad Contratante y según Punto de Cuenta de fecha 30/09/2016, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar el correspondiente Contrato de Servicio bajo la modalidad de Contrato Marco, consignando la respectiva Garantía de Fiel Cumplimiento.

A continuación se anexa lo adjudicado:

  
**SUSOTEVEN**  
SUMINISTROS Y SOLUCIONES  
TECNOLOGICAS DE VENEZUELA  
RIF: J-407350765  
04/10/2016

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN  
DESPACHO DEL CONTRALOR  
DIRECCIÓN GENERAL  
UNIDAD CONTRATANTE

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO GLOBAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	150.000,00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	40.000,00
MONTO GLOBAL	190.000,00
I.VA (12%)	22.800,00
TOTAL	212.800,00

Atentamente,

*Libeth Medina Bermúdez*  
**LISBETH MEDINA-BERMÚDEZ**

Contralora Provisional del Estado Falcón

Designada según Resolución N° 01-00-000268 de fecha 10/12/2014

Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Coro

N° 40.5620 de fecha 15/12/2014



WH/YC



"Control Fiscal y Participación Ciudadana"

Avenida Independencia, Edificio Sede "Gumersindo Torres", Telefax: 0268 / 252.97.10  
Santa Ana de Coro, Estado Falcón

Página Web: [www.contraloriaestadofalcon.gob.ve](http://www.contraloriaestadofalcon.gob.ve) Cuenta Twitter: @ContralorFalcon